

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12876** *Resolución de 21 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo de 2019, se ha publicado la Resolución de 14 de marzo de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Titulado/a Medio, Administración General, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» 8357, de 14 de marzo de 2019.

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8910, de 16 de junio de 2021, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manteniéndose la validez de las instancias presentadas que durante este nuevo plazo no se vean modificadas.

Madrid, 21 de julio de 2021.—El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.